



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia Local: C-0136/2006 (251237/06).

Referencia Alberca: 3044/2006.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 22 de marzo de 2016 se otorga a la Sociedad Agraria de Transformación número 2.903 San Pedro, con C.I.F. V-28365260, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m³): 5.000.

Volumen máximo mensual (m³): 1.500.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,5.

Plazo: 25 años.

Captación:

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.08 Ocaña.

Tipo de captación: Pozo.

Potencia instalada (C.V.): 5.

Localización de la captación:

Término municipal: Santa Cruz de la Zarza.

Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 483.063; 4.420.250.

Huso: 30.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril). Madrid 22 de marzo de 2016.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.- 2539